

El trágico accidente de León

Los mineros del pozo Emilio declaran que tenían "miedo" al entrar en la explotación

Uno de los vigilantes afirma ante el juez que se percató del peligro de la mina donde murieron 6 trabajadores y dio aviso, pero no se mejoró la seguridad

León / Mieres,
J. VIVAS

Los mineros del pozo Emilio, en La Pola de Gordón (León), donde perdieron la vida seis trabajadores hace ahora dos años, llevaban una semana con "miedo" al entrar en la explotación. Algunos, tal y como explicaron, llegaron a comunicar a la empresa el peligro que entrañaba la explotación, pero no se actuó en consecuencia. Este fue el testimonio que trasladaron ayer siete de los mineros que fueron testigos del suceso, al acudir a declarar al juzgado de Instrucción número 4 de León, donde se retomó la ronda de testimonios iniciada en julio por el accidente.

Las declaraciones de los trabajadores contrastan en gran medida la versión que dieron los imputados por el accidente minero. Estos últimos, entre los que se encontraban ingenieros y directivos de la Hullera Vasco Leonesa, habían negado fallos en la seguridad y aportaban un informe que apuntaba a "una emisión súbita de metano que tuvo un alcance imprevisible en su magnitud y consecuencias", como causa del accidente. Todo lo contrario a lo que aseguraron los mineros ayer, quienes afirmaron que la situación era de "alto riesgo" desde días antes del suceso, tal y como afirmó la abogada Estrella Alonso, que junto a Antonio Pineda, representan a uno de los fallecidos en el accidente. Entre los trabajadores que testificaron ayer se encontraba un vigilante, ya prejubilado, quien aseguró que había comunicado el peligro a la empresa, pero no se actuó en conse-



Las instalaciones del pozo Emilio, en La Pola de Gordón. | J. R. SILVEIRA

cuencia. De hecho, algunos de los testigos coincidieron en afirmar que, teniendo en cuenta lo que se veía venir, se podía haber llamado a la brigada de salvamento minero para que interviniere en el interior de la explota-

ción para evitado el accidente que acabó produciéndose.

Las declaraciones de los testigos, que revivieron tanto los días previos al suceso como el momento en el que ocurrió, se alargaron ayer alrededor de cuatro

horas, y no se volverán a retomar hasta el próximo día 27, cuando declaren, entre otros, el director y varios oficiales de la mina, así como un catedrático de la Universidad de León que elaboró el informe que aportó la empresa. Un estudio que apuntaba a "una emisión súbita de metano que tuvo un alcance imprevisible en su magnitud y consecuencias", como causa del accidente y matizaba, además, que el lugar donde ocurrió el suceso, el macizo séptimo del pozo Emilio del Valle, "cumplía las condiciones de seguridad referentes a la normativa vigente".

Informes

Junto a la versión oficial de la compañía minera existen otros dos informes: uno elaborado por la Dirección general de Minas y otro de un perito independiente, un catedrático de la Universidad de Oviedo, a petición del propio juzgado. Estos dos documentos "señalan a la caída de la bóveda donde se encontraban los mineros y a un error en la ventilación como causas probables del fatal siniestro". Algo que viene a explicar que faltaban las medidas de seguridad en la mina. Dos informes que se acercan más al planteamiento de los abogados Antonio Pineda y Estrella Alonso, así como de la letrada Silvia Alonso, que representa a Juan Manuel Menéndez Montero, el minero turonés que resultó herido en el suceso. Esta abogada también representó en su momento a Itziar Rivas Ríos, viuda del minero lenense José Luis Arias, quien perdió la vida en el accidente.

"Dificultades técnicas" impiden poner semáforos en el colegio de Santullano

Mieres del Camino,
D. MONTAÑÉS

El gobierno de Mieres explicó ayer que la colocación de semáforos en los accesos al Colegio de Educación Especial de Santullano presenta "dificultades técnicas" que "complican" su implantación. Tras la protesta convocada por la asociación de padres del centro, los gestores municipales apuntaron que, tras conocer sus demandas, la Policía Local se desplaza diariamente a Santullano para garantizar la seguridad vial a la hora de entrada y salida de los alumnos.

El colectivo de padres de alumnos reclama la instalación de una serie de semáforos que regulen el tránsito por este problemático punto. Aseguran que el riesgo de accidentes es muy alto debido a la falta de visibilidad. El problema radica en que para llegar al colegio hay que coger un desvío desde la carretera general, circulando a partir de este momento por una carretera estrecha de ámbito local. El enlace se hace con un giro muy pronunciado.

El gobierno local entiende la preocupación de los padres, pero no ve viable colocar semáforos en las citadas calzadas. Considera que con la presencia diaria de agentes de la Policía Local es suficiente para regular el tráfico y prevenir incidencias.

El colegio público de Educación Especial de Santullano acoge en la actualidad a más de treinta escolares de entre 3 y 21 años. Todos ellos presentan algún tipo de discapacidad. Cuentan con transporte escolar, pero es frecuente que sus familiares se encarguen de los traslados fuera de horario debido a las singularidades de los estudiantes.

Vecinos de Santa Marina donan alimentos al comedor solidario

La plataforma vecinal de Santa Marina que en su momento impulsó la demanda contra la subestación eléctrica de la Mayacina, equipamiento que finalmente tuvo que ser derribado, hizo ayer una donación a la Asociación Mierense de la Cocina Solidaria (Amigos). Este colectivo compró diferentes productos de alimentación con el dinero que los quedó sin gastar al término del proceso judicial, que fue sufragado por contribución popular. Los portavoces de la plataforma acudieron a las instalaciones de Amigos para entregar los productos. En la foto, Rufino Zapico y Jonathan Iglesias, a la derecha, con miembros de Amigos.



FERNANDO GEJO

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE



**UN MUNDO NUEVO,
PROYECTO COMÚN**

Hazte socio - Colabora
902 400 707 - www.manosunidas.org